

**INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO
INRA-DN-CD N° 012/2022 "SERVICIO DE ACCESO A UNA PLATAFORMA DE
VISUALIZACIÓN, DESCARGA Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL"**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna N° INRA/UAI/INF. N° 06/2026 del 25 de marzo de 2026, correspondiente a la Auditoria de Cumplimiento del Contrato Administrativo INRA-DN-CD N° 012/2022 "Servicio de acceso a una plataforma de visualización, descarga y actualización de información geoespacial", por el periodo comprendido entre febrero de 2022 a diciembre de 2025, ejecutada como auditoria programada del POA-2025 de Auditoria Interna del Instituto Nacional de Reforma Agraria y lo dispuesto en los artículos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178.

El Objetivo del examen fue emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Contrato Administrativo INRA-DN-CD N° 012/2022 "Servicio de Acceso a una Plataforma de Visualización, Descarga y Actualización de Información Geoespacial, para el INRA" de 23 de noviembre de 2022, suscrito por el Instituto Nacional de Reforma Agraria y la Agencia Boliviana Espacial.

El Objeto del examen es la ejecución del servicio prestado por la Agencia Boliviana Espacial, para acceder a una plataforma de visualización y descarga de imágenes satelitales.

Los documentos objeto de nuestra auditoría, son los siguientes:

- Informe Técnico DGCR-INF N° 4977/2022 "Informe de solicitud para la adquisición de acceso a una plataforma de visualización, descarga y actualización de información geoespacial para la actualización catastral y monitoreo del uso sustentable de la tierra" de fecha 6 de octubre de 2022.
- Contrato Administrativo INRA-DN-CD N° 012/2022 "Servicio de Acceso a una Plataforma de Visualización, Descarga y Actualización de Información Geoespacial, para el INRA" de 23 de noviembre de 2022.
- Especificaciones Técnicas del "Servicio de Acceso a una Plataforma de Visualización, Descarga y Actualización de Información Geoespacial, para el INRA", elaborado por Howard Arroyo Camacho, Director General de Saneamiento y Titulación y Victor Espinal Villca, Director General de Catastro Rural.
- Informe de Recepción y Conformidad DGST-INF N° 434/2022 del 28 de noviembre de 2022.
- Informe de Recepción DGCR-INF N° 6405/2022 de 20 de diciembre de 2022.
- Contrato Modificatorio INRA-DN-CMOD N° 042/2022 de fecha 29 de noviembre de 2022.

- Devengados Consolidados por Categoría Programática Detallado de la Partida 263 “Derechos sobre Bienes Intangibles”, gestiones 2022 y 2023.

Alcance la auditoría se ejecutó en el marco de las Normas de Auditoría de Cumplimiento (versión 5), aprobadas por la Contraloría General del Estado con Resolución CGE/038/2026 del 27 de febrero de 2026, que comprende la revisión de la documentación relacionada al cumplimiento del objeto del Contrato Administrativo INRA-DN-CD N° 012/2022 de 23 de noviembre de 2022.

La cobertura de nuestra evaluación corresponde a las gestiones 2022 al 2025.

Metodología para cumplir con el objetivo de la auditoría, se efectuó la acumulación y evaluación objetiva de evidencia competente y suficiente, a través de la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría, en las siguientes etapas:

Planificación: que comprende la recolección de información sobre las especificaciones técnicas, recepción y utilización del servicio,

Ejecución: aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría

Comunicación: en base a los resultados obtenidos se emite el presente informe en concordancia con la Norma de Auditoría de Cumplimiento, vigente

Resultado del examen

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría propuestos, en nuestra opinión, el contrato de servicio “Acceso a una Plataforma de Visualización, Descarga y Actualización de Información Geoespacial, para el INRA”, cumplió, en todos los aspectos significativos, con los criterios de cumplimiento aplicables.

Esta conclusión se fundamenta en haber constatado la descarga de las imágenes (ejecución efectiva del servicio) y la aplicación de estas en las actividades del INRA, que apoyan la gestión institucional, verificándose además que se cuenta con un backup de las descargas.

Como resultado del examen realizado se identificaron los siguientes hallazgos de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Administración y control de las imágenes satelitales
- 2.2 Organización y sistematización de la información

La Paz, 25 de marzo de 2026.

Trinidad del Carpio Silos
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA